



**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**



## **COMITÉ REGIONAL DE DEFENSA CIVIL**

**PLAN REGIONAL DE CONTINGENCIAS POR  
LLUVIAS 2012**



**ENERO 2012**

## INTRODUCCION

El Plan de contingencias por Lluvias Intensas es un documento de gestión de emergencias y desastres, sustentado en el análisis de vulnerabilidades y peligros, con objetivos genéricos y específicos concretados en acciones de prevención en gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de mejorar los niveles de articulación con los sectores comprometidos.

El presente **Plan Regional de Contingencias por Lluvias 2012**; esta formulada basada en los antecedentes producidas en el ámbito regional de Apurímac, durante los años 2009 al 2011, por estar demarcadas las épocas de precipitaciones pluviales dentro del espacio regional Apurímac; la finalidad es de responder frente a las emergencias de manera inmediata y oportuna producidas durante la temporada de Lluvias 2012.

La Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD; que obliga a los gobiernos Regionales a realizar acciones permanentes de prevención y atención de Gestión de Riesgos en el ámbito de su jurisdicción.

Con Decreto Supremo que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea EL Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres (SINAGERD).

La Región Apurímac; presenta entre los meses de Noviembre a Abril procesos de precipitación fluvial de diversas magnitudes, fenómeno que se agudiza generalmente en los meses de enero a marzo poniendo en riesgo la vida y los medio de vida de las personas (viviendas), la infraestructura productiva, el transporte, las edificaciones, equipos y maquinarias de producción y de asistencia técnica, es decir se pone en riesgo todas las actividades humanas por consecuencia de eventos destructores causados por las lluvias o generados como es el caso de los huaycos, inundaciones, derrumbes, deslizamientos.

Por la naturaleza de este fenómeno se generan diferentes eventos adversos que tienen como consecuencia daños a la salud y al patrimonio de las personas, lo cual incrementa la demanda en la atención de las emergencias con material de apoyo humanitario y la rehabilitación de los servicios básicos afectados por el fenómenos meteorológico (lluvias).

Si bien es cierto que las lluvias son bien esperadas anualmente por los agricultores, puesto que de ellas depende gran parte de la producción agrícola y ganadera, se tornan en amenazas cuando estas se producen de manera intensa mas aun cuando son acompañadas de vientos, granizada, nieve y tormenta eléctrica, generando huaycos, inundaciones, deslizamientos, derrumbes y otros, como consecuencia de estos eventos adversos producen daños a la infraestructura publica (carreteras, centros educativos, puestos de salud e infraestructura de riego) destrucción de los cultivos así como a la integridad fisca y su patrimonio de las personas (Viviendas).

Las Precipitaciones pluviales que se producen en la región de Apurímac, agudiza la cobertura del servicio en la atención oportuna e inmediata por las interrupciones de las vías de comunicación a causa del incremento del factor desencadenante (lluvias) generando fenómenos de geodinámica externa (huaycos, deslizamientos, derrumbes y reptación de suelos) así mismo afectando a la salud de las personas principalmente a los niños y adultos mayores.

Y como en todos estos procesos los eventos adversos que se producen se agudizan por la dificultad que se tiene tanto para emitir la información de los eventos adversos como para recibir las disposiciones y coordinaciones que permitan un mejor control de Gestión del Riesgo.

#### **GRUPO DE TRABAJO DE DEFENSA CIVIL REGION DE APURIMAC**

## INDICE

1.	FINALIDAD.....	5
1.1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
2.	BASE LEGAL.....	6
3.	ANTECEDENTES O ANALISIS HISTORICO.....	7
3.1.	IMPACTOS SOCIECONOMICO .....	9
3.2.	CONSOLIDADOS DE EMERGENCIAS PERDIDAS ECONÓMICA DEL AÑO 2011 .	10
4.	SITUACIÓN ACTUAL .....	12
5.	ESTIMACION DEL RIESGO .....	14
5.1.	Amenaza / Peligro.....	14
6.	ANALISIS DE VULNERAILIDAD .....	17
7.	ANÁLISIS FODA .....	19
7.1.	PREPARACIÓN.....	19
7.2.	RESPUESTA.....	20
7.3.	REHABILITACION.....	21
8.	ESTRUCTURA ORGANICA DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL APURÍMAC 22	
9.	EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA.....	23
9.1.	Fase I - Periodo Previo a ocurrencia de lluvias fuerte .....	23
9.2.	Fase II – Periodo de atención de los eventos fríos y/o heladas .....	26
9.3.	Fase III - Repliegue y Evaluación .....	27
10.	PRESUPUESTO .....	28
10.1.	PRESUPUESTO REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURIMAC.....	28
10.2.	PRESUPUESTO REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES .....	29
10.3.	PRESUPUESTO REQUERIDO OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL APURIMAC .....	30
10.4.	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE AULAS INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC - DREA .....	31
10.5.	PRESUPESTO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC.....	32
11.	PRESUPESTO DE SERVICIO DE EQUIPO MECANICO REGION APURIMAC.....	43
12.	PRESUPESTO DE CONTINGENCIA POR LLUVIAS 2012.....	48
13.	ANEXOS.....	49

## **1. FINALIDAD**

Establecer las tareas, responsabilidades y los procedimientos de coordinación del Sistema Regional de Defensa Civil - SIREDECI, en el contexto de las Alertas y apoyo a la respuesta de los Comités Provinciales y Distritales de Defensa Civil que sean afectados por la ocurrencia de Lluvias Intensas.

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Disponer las acciones de los Comités Provinciales y Distritales afectados y el apoyo del Comité Regional, orientados a salvaguardar la integridad física de la población humana, y a su patrimonio expuesta a las consecuencias de lluvias intensas, en especial la más desprotegida, establecida en las poblaciones ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad y mitigar sus efectos sobre la vida, patrimonio, la actividad pecuaria y la agricultura.

#### **➤ OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACTIVIDADES SEGÚN MOMENTOS**

- Apoyar en la rehabilitación de los servicios básicos afectados por las Lluvias Intensas, en el espacio regional.
- Mitigar los efectos sobre la vida y salud de las personas y animales que sean afectados.
- Plasmar las acciones establecidas por el SIREDECI para reducir los efectos de Lluvias Intensas sobre las actividades económicas de subsistencia de la población, especialmente pecuarias y agrícolas.
- Fortalecer las relaciones socio económicas de la población a ser reubicada, bajo nuevas y mejores condiciones de seguridad.
- Mantener el orden, de principio de autoridad, en el acceso a los servicios asistenciales de la población afectada.

## 2. BASE LEGAL

- a. Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil, Decreto Ley N° 19338 y sus modificatorias, decretos legislativos N° 442, 735 y 905, Ley N° 25414 y Decreto de Urgencia N° 049-2000.
- b. Ley de Movilización Nacional, Ley N° 28101.
- c. Ley General de Salud, Ley N° 26842
- d. Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud, D.S. N° 013-2002-SA
- e. Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, D.S. N° 014-2002-SA.
- f. Reglamento del Sistema de Defensa Civil, Decreto Supremo N° 005-88-SGMD
- g. Plan Sectorial de Prevención y Atención de Desastres del Sector Salud, aprobado modificatoria, Decreto Supremo N° 058-2001-PCM
- h. Ley del Ministerio de Salud, Ley N° 27657 Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres D.S. N° 001– A – 2004 – DE/SG.
- i. Resolución Suprema N° 009-2004-SA.
- j. Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Salud y de las Direcciones de Redes de Salud, R.M. N° 573-2003-SA/DM.
- k. Directiva sobre Organización de Funciones de los Comités de Defensa Civil de las Direcciones de Salud, R.M. N° 108-2001-SA/DM
- l. Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres, Directiva N° 035-2004-
- m. Constitución de los Comités Hospitalarios de Defensa Civil, R.M. N° 247-95-SA/DM. OGDN/MINSA-V.01 aprobado por R.M. N° 416-2004/MINSA.
- n. Declaratorias de Alertas en Situaciones de Emergencias y Desastres, Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 aprobado por R.M. N° 517-2004/MINSA.
- o. Inventario de Recursos del Sector Salud para casos de Emergencias y Desastres, Directiva N° 001-ODN-93 aprobado por R.V.M. N° 011-93-SA
- p. Procedimiento para Elaboración del Planes de Contingencia para Emergencias y Desastres, Directiva N° 040-2004-OGDN/MINSA-V.01 aprobado por R.M. N° 768-2004/MINSA.
- q. Directivas N° 002 y N° 004-2005 EF según Resoluciones Ministeriales N°037 y N° 510-2005-EF/15.
- r. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- s. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

### **3. ANTECEDENTES O ANALISIS HISTORICO**

Del análisis de la recurrencia de eventos lluvias intensas, se ha podido determinar que éstos Fenómenos pueden presentarse con mayor intensidad en la temporada de lluvias, pero el “periodo crítico” para la ocurrencia de lluvias es entre los meses de Noviembre Abril, acompañadas con granizadas y nevadas.

Según el Boletín Informativo de la Dirección General de Meteorología - DCL, de la Probabilidad de ocurrencia de lluvias por regiones. Fuente: SENAMHI.

Asimismo, es evidente que las emergencias en la región de Apurímac, se ha incrementado y los mas recurrentes son los fenómenos meteorológicos (lluvias, nieve y granizada), los que generan e incrementan su severidad los fenómenos de geodinámica externa (deslizamientos, derrumbes, reptación de suelos) los afectaron gran parte de la región de Apurímac destruyendo carreteras puentes, sistemas de riego, infraestructuras educativa y de salud, asimismo la destrucción de gran parte de cultivos (papa, maíz haba, etc.) ocasionando grandes perdidas económicas de los agricultores de la región.

Esta información, se sustenta en los registros de reportes de emergencias y peligros REMPE, del Sistema de Información Nacional de Prevención y Atención de desastres SINPAD.

De acuerdo a los datos estadísticos del INDECI de emergencias producidas en el territorio nacional, los últimos años los fenómenos naturales incrementaron considerablemente en la región de Apurímac, y siendo una de las regiones con alto índice de registros de emergencias ocurridas.

**EMERGENCIAS PRODUCIDAS EN EL TERRITORIO NACIONAL  
2003 - 2009**

REGION	TOTAL							
		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
<b>TOTAL</b>	<b>29,740</b>	<b>3,316</b>	<b>4,038</b>	<b>4,773</b>	<b>4,495</b>	<b>4,536</b>	<b>4,545</b>	<b>4,037</b>
<b>APURIMAC</b>	<b>3,399</b>	<b>253</b>	<b>236</b>	<b>562</b>	<b>568</b>	<b>638</b>	<b>508</b>	<b>634</b>
CAJAMARCA	2,192	198	259	395	396	268	363	313
LORETO	2,191	285	369	303	316	292	313	313
PUNO	2,013	315	432	256	246	328	241	195
AYACUCHO	1,942	162	256	448	281	83	367	345
LIMA	1,882	243	279	269	318	269	317	187
HUANUCO	1,782	100	146	301	354	353	339	189
CUSCO	1,713	226	212	215	296	431	203	130
AMAZONAS	1,569	202	282	294	202	208	169	212
SAN MARTIN	1,512	276	215	278	88	122	226	307
UCAYALI	1,466	190	159	281	393	229	107	107
HUANCAVELICA	1,316	149	265	268	109	206	158	161
PIURA	1,287	138	212	191	156	271	221	98
AREQUIPA	856	88	114	110	147	148	150	99
JUNIN	671	72	101	76	69	70	166	117
PASCO	631	42	96	9	127	137	110	110
MOQUEGUA	589	49	53	86	66	88	191	56
ANCASH	576	23	58	60	71	105	87	172
TUMBES	371	21	29	46	39	33	107	96
MADRE DE DIOS	370	166	38	85	19	26	21	15
LA LIBERTAD	345	31	43	69	74	70	18	40
CALLAO	310	30	54	57	60	17	35	57
LAMBAYEQUE	277	7	51	17	50	32	64	56
TACNA	270	27	48	48	25	61	42	19
ICA	210	23	31	49	25	51	22	9

Fuente: COEN INDECI



### 3.1. IMPACTOS SOCIECONOMICO

	POSITIVO	NEGATIVOS
Abastecimiento de agua y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Incremento de los niveles de agua en los Ojos de manantiales</li> <li>•Recarga de acuíferos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Destrucción y daños en el sistema de captación y redes.</li> <li>-Contaminación de aguas pluviales por residuales.</li> <li>-Reducción de la oferta de agua.</li> <li>-Problemas de saneamiento ambiental.</li> </ul>
Transporte		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deterioro y/ o destrucción de tramos de carreteras, puentes, etc.</li> <li>- Interrupción del Tránsito Vehicular</li> <li>- Incremento de costos en el transporte de pasajeros y carga</li> <li>- Incomunicación de centros poblados.</li> </ul>
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Abundancia de pastos para la producción Ganadera.</li> <li>•Regeneración natural del bosque.</li> <li>•Incremento de la biodiversidad.</li> <li>•Incremento de la producción agrícola.</li> <li>•Recuperación de suelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inundación de áreas de cultivo,</li> <li>- Daño a la producción.</li> <li>- Disminución de rendimientos y de producción.</li> <li>- perdida de cultivos</li> </ul>
Comercio		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recesión del comercio.</li> <li>- Especulación y acaparamiento.</li> <li>- Incremento de costos de productos de primera necesidad</li> <li>- Desabastecimiento de productos primera necesidad</li> </ul>
Salud		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Daños a la infraestructura de salud</li> <li>- incremento de enfermedades IRAS Y EDAS.</li> <li>- abandono de personas en tratamiento de enfermedades terminales</li> <li>- Abandono de madres gestantes</li> </ul>
Vivienda		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Colapsamiento de viviendas.</li> <li>-Inundación, viviendas y pérdida de enseres.</li> <li>-Migración de la población.</li> <li>-Incremento de la pobreza</li> <li>-Hacinamiento de las grandes Urbes</li> </ul>

### 3.2. CONSOLIDADOS DE EMERGENCIAS PERDIDAS ECONÓMICA DEL AÑO 2011

PROVINCIA	ALMACEN APOYO HUMANITARIO		G.R. APURIMAC				COSTO TOTAL
	TECHO Y ABRIGO Tn	COSTO S/.	COMBUSTIBLE GIS	COSTO	LOGISTICA	COSTO	
ABANCAY							
ANDAHUAYLAS							
ANTABAMBA							
COTABAMBAS	116,248.00	1,273,563.97	18,647.00	229,910.00	GLOBAL	383,000.00	<b>1,886,473.97</b>
AYMARAES							
CHINCHEROS							
GRAU							

**CONSOLIDADO DE EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE  
NESECIDADES DEL SECTOR DE VIVIENDA DEL 2011**

<b>PROVINCIA</b>	<b>POBLACION AFECTADA</b>	<b>POBLACION DANNIFICADA</b>	<b>PERSONAS FALLECIDOS</b>	<b>VIVIENDAS DESTRUIDAS</b>	<b>VIVIENDAS AFECTADAS</b>
<b>ABANCAY</b>	1,819	317		54	362
<b>ANDAHUAYLAS</b>	3,978	112	2	23	860
<b>ANTABAMBA</b>	1,100	102		23	239
<b>COTABAMBAS</b>	440	134		27	106
<b>AYMARAES</b>	1,487	125	2	22	348
<b>CHINCHEROS</b>	1,132	34		7	245
<b>GRAU</b>	321	53		13	67
<b>TOTAL</b>	<b>10,277</b>	<b>877</b>	<b>4</b>	<b>169</b>	<b>2,227</b>

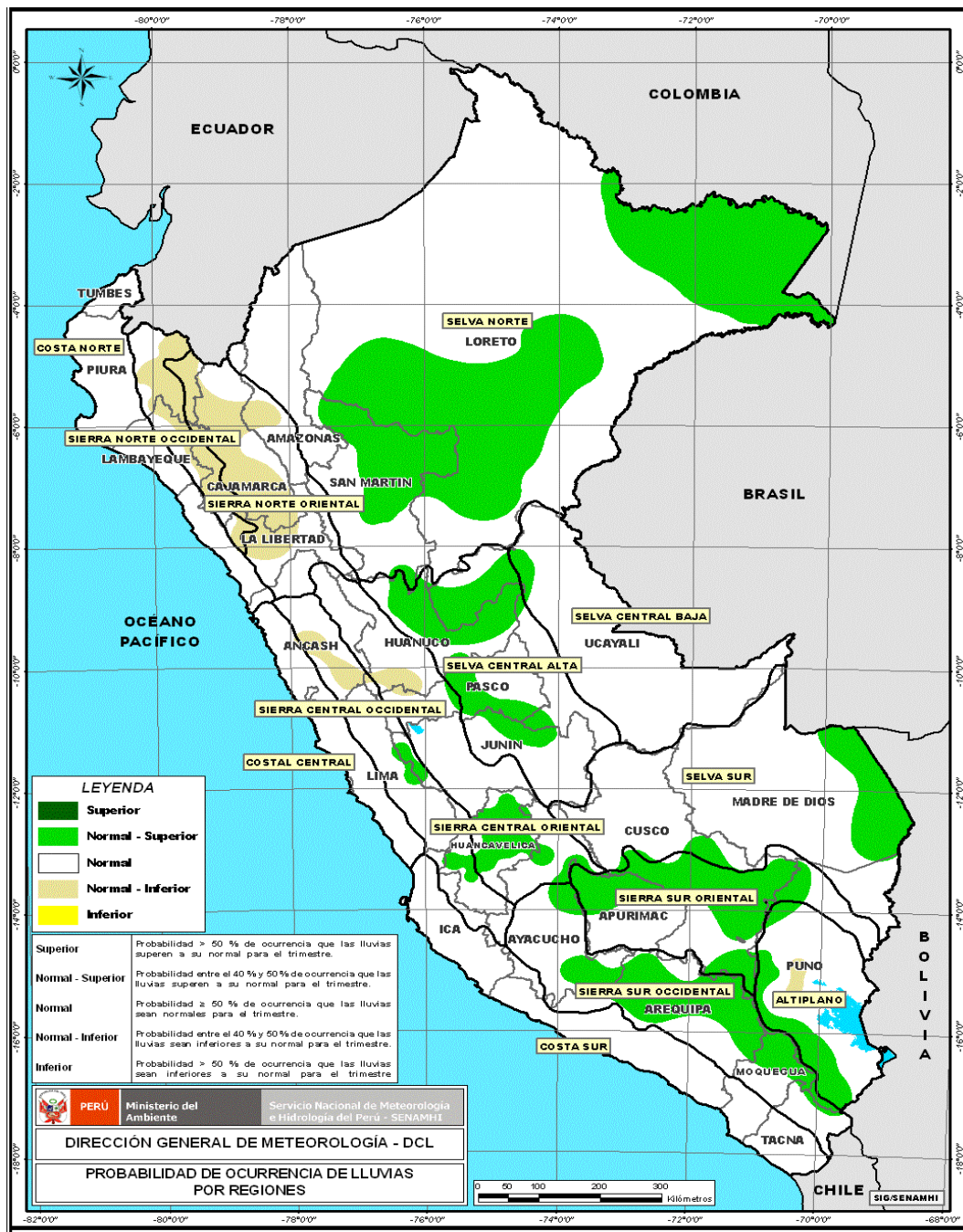
#### **4. SITUACIÓN ACTUAL**

Entre los meses de agosto y setiembre de cada año se desarrolla el año hidrológico presentándose en gran parte del territorio nacional el periodo característicos de precipitaciones algunas veces extremas, estas lluvias son propias de las estaciones de primavera y verano, en algunas ocasiones se presentan por encima de sus valores normales. Las precipitaciones todo los años son recurrentes y sedan con mayor incidencia los meses de enero y febrero y marzo (informe de preparación para la temporada de lluvias diciembre 2011- 2012- INDECI).

Las primeras manifestaciones adversas por la temporada de lluvias se registra con presencia de precipitaciones, nieve (encima de los 3500msnm.) vientos generando incremento de los caudales de los ríos, huaycos, deslizamientos, inundaciones y derrumbes., afectando la infraestructura publica (carreteras, instituciones educativas de salud, y aéreas de cultivo) así como al sector vivienda.

Del mismo modo es directamente afectado el sector agropecuario principal fuente de alimento de nuestros comunidades y fuente de ingreso de las familias de nuestra región especialmente de las zonas rurales; impacto que son considerados como directos, producto de los cuales se condicionan la salud de la población especialmente de los grupos, mas vulnerables, ver mapa.

## PROBABILIDAD DE OCURRENCIAS DE LLUVIAS POR REGIONES



Fuente: SENAMHI

Para el trimestre Diciembre 2011 – Febrero 2012, con una probabilidad del 50%, se espera que en promedio para el trimestre diciembre 2011 – febrero 2012, las lluvias tengan un comportamiento de normal a inferior, en los departamentos de Tumbes, Piura, Cajamarca, Amazonas y Ancash. Mientras que en los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali. Presentarían precipitaciones de normal a superior en el resto del territorio Nacional, las precipitación registraría valores dentro del promedio trimestral.

## 5. ESTIMACION DEL RIESGO

Estimación o evaluación matemática de probables pérdidas de vidas, de daños a los bienes materiales, a propiedad y la economía para un periodo específico y área conocida de un evento específico de emergencia. Se evalúa en función del peligro y la vulnerabilidad.

$$R = f (P.V)$$

### 5.1. Amenaza / Peligro

Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno Natural o inducido por la actividad del hombre. Potencialmente dañino, para un periodo específico y en una localidad o zona conocida se identifica en la mayoría de los casos, con el apoyo de la ciencia y tecnología.

#### HUAYCOS

Los huaycos son flujos de lodo y piedras con gran poder destructivo, muy comunes en el Perú. Se forman en las partes altas del micro cuencas debido a la existencia de capas de suelo deleznable en la superficie o depósitos in consolidados de suelo, que son removidos por las lluvias. Los huaycos se producen de manera recurrente en diferentes puntos de la región de Apurímac como:

Totora Cotaruse



Masupampa - Tapayrihua



Las zonas afectadas por un huayco son espacios delimitados por una determinada quebrada, Los daños que produce un huayco son considerables por su gran energía, destruyendo o arrasando todo a su paso, demoliendo incluso estructuras de concreto armado.

Los huaycos se producen durante la temporada de lluvias, entre Noviembre y abril. En años de El Niño se incrementa el número y la magnitud de estos torrentes de lodo, debido a las lluvias intensas que caen sobre las cuencas de la Región Apurímac reactivando las quebradas, pudiendo en algunos casos represar el río hacia el cual descargan su flujo. Los huaycos arrasan viviendas y cultivos, destruyen tramos de carreteras y la infraestructura sanitaria.

### **DERRUMBES**

Es la caída de una porción de suelo o roca por pérdida de estabilidad o la de una infraestructura construida por el hombre, ocasionada por la fuerza de la gravedad, socavamiento de pie de talud.



## DESLIZAMIENTOS

Es el desplazamiento lento y progresivo de una porción de suelo y roca en el mismo sentido de la pendiente, que puede ser producido por diferentes factores como inestabilidad de taludes y sobre saturación de agua.



## INUNDACIONES Y DESBORDES

Las inundaciones es la ocupación por el agua de zonas o áreas que en condiciones normales se encuentran secas. Se producen debido al efecto del ascenso temporal del nivel del río. En cierta medida, las inundaciones pueden ser eventos controlables por el hombre, dependiendo del uso de la tierra cercana a los causes de los ríos, del nivel del río, lago u otro. En cierta medida, las inundaciones pueden ser eventos controlables por el hombre, dependiendo del uso





## NIEVE

La nieve es un fenómeno meteorológico que consiste en la precipitación de pequeños cristales de hielo. Los cristales de nieve adoptan formas geométricas y se agrupan en copos.

La nieve se forma comúnmente cuando el vapor de agua experimenta una alta deposición en la atmósfera a una temperatura menor de 0 °C, y posteriormente cae sobre la tierra.

Ichuni – Antabamba



Ccosama – Haquira - Cotabambas



## 6. ANALISIS DE VULNERAILIDAD

Es grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antropico de una magnitud dada (Factor interno de riesgo). Es la facilidad como un elemento (infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistemas de alerta y desarrollo político institucional, entre otros) pueda sufrir daños humanos y materiales y se expresa en términos de probabilidad.

#### **a) Vulnerabilidad física**

- Viviendas precarias
- Centros poblados ubicación en las riveras de los ríos y en zonas alto andinas (3800msnm.)

#### **b) Vulnerabilidad económica**

- Actividad agropecuaria de autoconsumo
- Reducción de la oferta laboral
- Migración del poblador rural
- Perdida de la producción agropecuaria

#### **c) Vulnerabilidad social**

- Organizaciones sociales débilmente organizados
- Escasa integración entre las organizaciones e instituciones Publicas

#### **d) Vulnerabilidad Educativo**

- Desconocimiento en temas de prevención y atención de desastres.
- Escasa difusión de temas de prevención y atención de desastres.

#### **e) Vulnerabilidad científica y tecnológica**

- Escasa investigación sobre desastres naturales en la región
- Inexistencia de instrumentos del sistema de alerta temprana
- Incumplimiento de población de las recomendaciones sobre los boletines informativos

## 7. ANÁLISIS FODA

### 7.1. PREPARACIÓN

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Comité Regional de Defensa Civil debidamente instaladas.</li><li>❖ Instrumentos de gestión aprobados</li><li>❖ Almacenes adelantados abastecidas</li><li>❖ Sistemas de coordinación interinstitucionales</li><li>❖ Integración con instituciones técnico- científicos</li></ul>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Avance tecnológico</li><li>❖ Presencia de entidades privadas</li><li>❖ Presencia de grupos de 1ra respuesta</li><li>❖ Existencia de ONGs en temas Defensa Civil</li></ul>
<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Procesos políticos que retrasan la organización (cambio de autoridades.</li><li>❖ Desconocimiento de la Ley N°29664 SINAGER.</li><li>❖ Falta de la implementación del COER</li><li>❖ Inexistencia del Sistema de Alerta Temprana SAT.</li><li>❖ Incumplimiento de la normatividad vigente.</li><li>❖ Limitada acción de capacitación</li><li>❖ Falta de asignación presupuestal</li></ul>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Peligros recurrentes</li><li>❖ Cambio climático</li><li>❖ Incremento de los niveles de pobreza</li><li>❖ Desconocimiento de temas y gestión de riesgos de desastres.</li><li>❖ Expansión urbana.</li></ul>

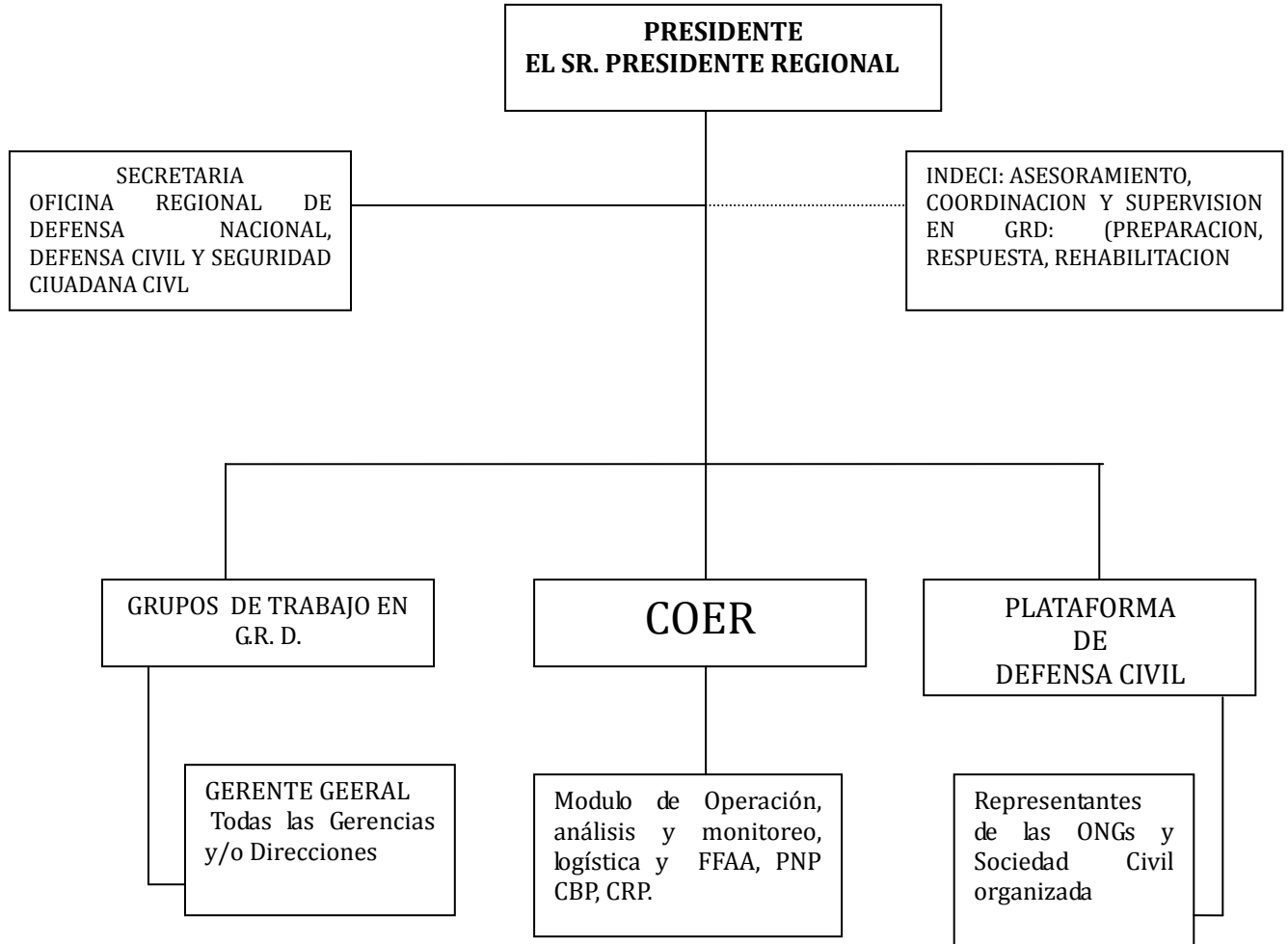
## 7.2. RESPUESTA

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Planes operativos y de contingencia actualizados.</li><li>❖ Sistema de comunicación integrado</li><li>❖ Instituciones asistenciales (MINSA, ESSALUD)</li><li>❖ Instituciones de primera respuesta</li><li>❖ Asistencia humanitaria (PRONAA, ALMACEN REGIONAL Y CARITAS).</li></ul>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Ley 29664</li><li>❖ Protocolos de apoyo nacional, internacional y de empresas privadas.</li><li>❖ Equipamiento e instalación del Sistema de Información Nacional de Prevención y Atención de Desastres.</li></ul>
<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Falta de asignación presupuestal para la atención de emergencias.</li><li>❖ Falta de comunicación entre autoridades.</li><li>❖ Falta de personal especializado en atención de desastres.</li><li>❖ Escaso mantenimiento en vías de comunicación</li><li>❖ Inexistencia de vías alternas para la atención de desastres.</li></ul>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Desabastecimiento de productos de primera necesidad</li><li>❖ Incremento de precios de productos de primera necesidad</li><li>❖ Aislamiento de poblaciones rurales.</li><li>❖ Abandono de pacientes y de madres gestantes.</li><li>❖ Pérdida de patrimonio.</li></ul>

### 7.3. REHABILITACION

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Presupuesto de contingencia 2012 - INDECI</li><li>❖ Servicio de equipo mecánico regional debidamente imprentada ( maquinaria pesada)</li><li>❖ Recursos humanos especializados en formulación de fichas técnicas de actividad de emergencia y PIPs de emergencia.</li><li>❖ Adecuada implementación de la oficina de Defensa Civil (computadoras, fotocopidora e Internet).</li><li>❖ Infraestructura adecuada para el control y seguimiento de las emergencias.</li><li>❖ El SIREDECI Apurímac, cuenta con personal Técnico y Administrativo</li><li>❖ Las Oficinas provinciales de Defensa Civil equipadas con maquinaria pesada.</li></ul>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Acceso al presupuesto al fondo de contingencia 3012 INDECI</li><li>❖ Asesoramiento técnico del INDECI en temas de gestión del riesgo.</li><li>❖ Desplazamiento Oportuno del personal del INDECI en casos de emergencia.</li><li>❖</li></ul>
<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Falta de asignación presupuestal para la rehabilitación y reconstrucción de obras publicas.</li><li>❖ Incumplimiento a la normatividad vigente.</li><li>❖ Inadecuada Ubicación y Construcción de obras públicas.</li><li>❖ Escaso conocimiento de la normatividad referidos en Defensa Civil.</li></ul>	<p><b>AMENAZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Incremento de peligros</li><li>❖ Deserción escolar</li><li>❖ Propagación de enfermedades</li><li>❖ migración de habitantes</li></ul>

**8. ESTRUCTURA ORGANICA DEL SISTEMA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL APURÍMAC**



## **9. EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA**

### **CONCEPTO DE LA OPERACIÓN - DESCRIPCIÓN DE LAS FASES**

El Sistema Regional de Defensa Civil de Apurímac SIREDECI, en el marco de sus funciones, supervisará y evaluará la ejecución del presente Plan de Contingencia, ante la ocurrencia de eventos precipitaciones lluvia conceptualizado para ser desarrollado en Tres Fases:

**Fase I** Periodo Previo a ocurrencia de eventos precipitaciones lluvia

**Fase II** Periodo de atención de los eventos precipitaciones lluvia

**Fase III** Repliegue y Evaluación

El paso de una fase a la siguiente, será dispuesto por el Presidente del Sistema Regional de Defensa Civil Apurímac, SIREDECI. En coordinación con las Oficinas de Defensa Civil de los Gobiernos Locales, de las zonas afectadas sobre la base de la situación climatológica, los pronósticos y las recomendaciones emitidas sobre el particular por las instituciones científicas.

#### **9.1. Fase I - Periodo Previo a ocurrencia de lluvias fuerte**

Esta fase se inicia a la recepción del presente plan y finaliza al inicio de la fase de atención de los eventos precipitación lluvia. Implica todas las previsiones y acciones que se deben realizar para estar en capacidad de brindar una atención oportuna, eficaz y eficiente a las poblaciones que se encuentren asentadas en las zonas donde se producen precipitaciones lluvias tendrán mayor impacto. Comprende las siguientes acciones:

##### **En los aspectos de salud y salubridad:**

Verificación de la información disponible sobre censos efectuados u otro tipo de Empadronamiento de los poblados que podrían ser afectados por precipitación lluvias. Tener en cuenta la composición familiar por grupos de edad y sexo, tomando especial consideración en los grupos vulnerables (gestantes, lactantes, minusválidos y ancianos) para su adecuada atención.

- Sobre la base de la información antes indicada, tomar previsiones para obtener medicamentos indispensables y necesarios, a fin de contar con los elementos adecuados para atención de enfermedades asociadas a eventos lluvia, planificando el traslado del personal médico, equipos, medicinas y otros que se establezca.

- Verificación de las condiciones de la infraestructura de los centros de salud de la región, en especial del dispositivo que se adoptará, en cuanto a postas médicas y otros lugares que se requiera establecer para la atención de la población más vulnerable. Para el caso en que se configure el escenario crítico, se debe asegurar que se cuente con lo necesario para brindar las condiciones mínimas indispensables que permitan atender y albergar a enfermos e indigentes.
- Se efectuará la vigilancia de los trazadores epidemiológicos asociados a los eventos fríos, especialmente en la población más vulnerable, tal como niños menores de 5 años y ancianos.
- Se capacitará a la población para el establecimiento e implementación de las medidas preventivas a aplicar a fin de mitigar los efectos de los eventos lluvia sobre su salud.
- Capacitar a las autoridades políticas y policiales para que por intermedio de los gobiernos locales, brigadistas, se oriente a la población para el establecimiento e implementación de las medidas preventivas orientadas a mitigar el impacto de los eventos lluvia.
- El Presidente del Sistema Regional de Defensa Civil Apurímac, Gobiernos Locales, Oficina de la Dirección Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil Apurímac y representantes del sector salud procederán a establecer un programa de entrega de bienes de apoyo humanitario, para las poblaciones que puedan ser afectadas por los eventos lluvia, priorizando los poblados damnificada y afectada según sea el caso, teniendo en consideración a la población mas vulnerable.
- Mantener abastecidos los Almacenes Adelantados determinando las Necesidades y los niveles de stock que correspondan a la Ayuda Humanitaria, bienes apropiados para enfrentar a las lluvias.

#### **En los aspectos de sanidad animal y ámbito agrícola:**

- Se verificará la información disponible sobre censos efectuados u otro tipo de empadronamiento de la población pecuaria y facilidades existentes, a fin de establecer las previsiones para afrontar las consecuencias de los eventos lluvia.
- Sobre la base de la información proporcionada por SENAMHI, los Boletines Informativos de las predicciones de las localidades que presentarán la ocurrencia de lluvias continuas se efectuaran el planeamiento de acciones en el ámbito de competencia del sector, de manera de priorizar los escasos recursos Hacia las zonas identificadas como las que serían más afectadas, estimando las Necesidades y tomar las previsiones para la obtención de reconstituyentes veterinarios Indispensables y necesarios para atención de enfermedades asociadas por lluvias; para su distribución, según sea el caso.
- Impulsar programas de capacitación de los agricultores en idiomas nativos para mitigar los efectos de las lluvias fuertes en los cultivos.



### **En los aspectos de organización de la población:**

- Difundir en cada Oficina de Defensa Civil de los municipios y sectores las acciones del Plan de Contingencia a fin de que la población conozcan los procedimientos establecidos.
- Fortalecimiento de las organizaciones y Oficinas de Defensa Civil de los municipios, para la planificación de acciones de auto ayuda, tales como conformación de ollas comunes, centros de acopio de víveres, refugios comunitarios, por lluvias y otros que se estime convenientes.

### **Determinación de acciones para incrementar la capacidad de Respuesta ante precipitaciones lluvia:**

- Control, seguimiento y Monitoreo del reporte de ocurrencias diarias del comportamiento del clima en el espacio regional de Apurímac, de los pronósticos meteorológicos que elaboran las instituciones científicas y tecnológicas tales como IGP, ENGEMMT y SENAMHI. Supervisando que las Oficinas de Defensa Nacional y Defensa Civil, del gobierno Regional y locales adopten las medidas oportunas en caso de producirse lluvias fuertes acompañado de nevadas y/o Granizadas.
- Monitoreo de las poblaciones de la Región mediante las redes de comunicación radial y telefónica de instituciones públicas y privadas de la zona, a fin de efectuar estrecha vigilancia de los indicadores que establezcan los representantes locales de las Direcciones de Salud, de Agricultura, de Transportes y Comunicaciones y Organismos del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano entre otros.
- Destinar partidas presupuestales, así como orientar los mayores recursos materiales y potencial humano, hacia las zonas más vulnerables y por peligros inminentes.
- Mantener actualizado el inventario de recursos humanos y materiales disponibles en la región, tanto en el gobierno regional y local, como en los organismos desconcentrados y empresas privadas, que puedan ser empleados para atender las emergencias por lluvias fuertes, verificando si son suficientes en cantidad para una respuesta oportuna en gestión del riesgo.
- Organización a los gobiernos locales para que mantengan habilitadas las principales vías de Comunicación ante las lluvias fuertes, que puedan generar deslizamientos y otros desastres se presenten, estableciendo responsabilidades y una fluida coordinación entre las Oficinas de Defensa Civil de los Gobiernos Locales y representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Pro-vías Nacional y Departamental y Gobiernos Locales.

## **9.2. Fase II – Periodo de atención de los eventos fríos y/o heladas**

Esta fase se desarrolla en las zonas donde se vienen presentando lluvias fuertes, cuyo Presidente de las oficinas de Defensa Civil hayan dispuesto su ejecución y finaliza cuando se haya restablecido los servicios de las infraestructuras públicas.

Comprende las siguientes acciones:

- Desarrollo de las acciones previstas en el plan, en permanente coordinación con los representantes de los gobiernos locales y las Direcciones Regionales de Salud, Transportes y Comunicaciones, Agricultura y de los Organismos del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Humano, en beneficio de la población más vulnerable.
- Los organismos e instituciones comprometidos en la respuesta, pondrán a Disposición de los respectivos Oficinas de Defensa Civil de los gobiernos locales, según corresponda, el potencial humano y los recursos materiales que les sean solicitados.
- Las Oficinas de Defensa Civil de los gobiernos locales en su jurisdicción, deben realizar la Evaluación de Daños, empadronamiento de la población afectada y damnificada y Análisis de Necesidades, identificando las responsabilidades por Organizaciones o Instituciones involucradas, reportando a través del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN con sede en el INDECI Lima.
- Las Oficinas de Defensa Civil, de los Gobiernos Locales, a través del Centro de Operaciones de Emergencia, coordina, dirige y supervisa las operaciones para la atención de la emergencia, así exhibir la información clara de las acciones, de las evaluaciones de daños y análisis de necesidades.
- Realizar operaciones de búsqueda, rescate y socorro de la población Damnificada con participación de las Brigadas de Defensa Civil.
- Brindar asistencia humanitaria, mediante la atención de los primeros auxilios y proporcionando alimentación, ropa, abrigo, techo, agua y saneamiento.
- Brindar atención de techo, abrigo (ropa y frazadas) y alimentos a las poblaciones damnificadas y afectadas, priorizando a la población mas vulnerable.
- Organizar la recepción, almacenamiento y distribución de la ayuda humanitaria, particularmente de las donaciones recibidas y llevar un sistema de control de la ayuda humanitaria y logística a fin de realizar reportes continuamente.
- Asegurar la asistencia médica, medicinas y equipos en cualquier punto de la región, en forma oportuna y adecuada, manteniendo un stock de recursos médicos adecuados y descentralizado para hacer frente a las lluvias fuertes.

- Mantener depósitos del PRONAA con adecuada reserva de alimentos para Proporcionar ayuda oportuna a las zonas afectadas.
- Permanente evaluación y monitoreo de la situación agrícola y pecuaria a fin de determinar los niveles de afectación por lluvias fuertes y ejecutar en forma Inmediata las medidas de mitigación, emitiendo las advertencias a la población.

### **9.3. Fase III - Repliegue y Evaluación**

- Al término de la intervención de cada organismo involucrado en la emergencia por lluvias fuertes se dispondrá el repliegue de los recursos humanos y materiales movilizados. Asimismo, en el plazo de TREINTA (30) días calendario, presentara un informe de evaluación de las actividades efectuadas en el ámbito de su competencia, a la Presidencia del Sistema Regional de Defensa Civil SIREDECI, Dichas evaluaciones serán consolidadas por el grupo de trabajo del Sistema Regional de Defensa Civil y será presentado con copia al INDECI.
- Al término de la intervención de cada sector que integra el SIREDECI, involucrado en la atención de la emergencia por lluvias fuertes, dispondrá el repliegue de los recursos humanos y materiales movilizados. Asimismo, en el plazo de TREINTA (30) días calendario, presentara un informe de evaluación de las actividades efectuadas en el ámbito de su competencia, al INDECI, los mismos que serán consolidados y analizados en el contexto del Grupo de Coordinación del SIREDECI.

## 10. PRESUPUESTO

### 10.1. PRESUPUESTO REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURIMAC

Nº	ACTIVIDAD	UBICACIÓN			UNIDADES FÍSICAS	METAS FISIAS	COSTO TOTAL S/.
		PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD			
1	Dotación y aplicación de reconstituyentes para atención de la población de camélidos y ovinos expuestos a peligros por condiciones medio ambientales adversos de bajas temperaturas, sequías, heladas y granizadas en la región Apurímac	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	Frascos 100 ml.	7,500	409,500.00
2	Adquisición de insumos agrícolas, para aplicación a cultivos instalados en áreas de alto riesgo, por presencia recurrente de veranillos, exceso de lluvias, sequías, heladas y granizadas, en la Región de Apurímac	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	Has	30,000	2,686,162.00
3	Adquisición de combustible para la movilización de personal en la formulación de los EDANs	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	Galones	1,466	22,000
<b>TOTAL:</b>							<b>3'117,662.00</b>

## 10.2. PRESUPUESTO REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Nº	ACTIVIDAD	UBICACIÓN			CANTIDAD	Nº MESES	REMUNERACION S/.	COSTO TOTAL
		PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD				
1	Contratación de operadores de maquinaria pesada	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	08	03	20000	480,000.00
2	Adquisición de combustible	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	10000	02	14.30	286,000.00
3	Adquisición de lubricantes y repuestos	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau I	Multidistrital	Ámbito Regional	Global	3	10000	30,000.00
<b>TOTAL:</b>								796,000.00

**10.3. PRESUPUESTO REQUERIDO OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**

Nº	ACTIVIDAD	UBICACIÓN			UNIDAD MEDIADA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO PARCIAL
		PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD				
1	Combustible Lubricante y carburante	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	GLN.	16,920.00	14.20	240,264.00
2	Material explosivo	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	GLOBAL	01	35,000	35,000.00
3	Calamina Galvanizada de 11 canales de 22mm.	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	PLANCHA	10,000	15.00	150,000.00
4	Frazadas de 1/2 plaza de algodón	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	UNIDAD	15,000	20.00	300,000.00
5	Material de construcción para la rehabilitación de infraestructura pública.	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	GLOBAL	01	150,000.00	150,000.00
6	Difusión Radial y televisivo y prensa escrita	Abancay, Andahuaylas, Aymaraes, Antabamba, Cotabambas, Chincheros y Grau	Multidistrital	Ámbito Regional	MESES	03	4500.00	13,500.00
<b>TOTAL:</b>								888,764.00

**10.4. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE AULAS INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC - DREA**

**NIVEL INICIAL**

Nº	UGEL	Manten.	Costo S/.	Construc.	Costo S/.	Aulas Prefab.	Costo S/.
1	ABANCAY	123	184500	26	1690000	26	88,9200
2	ANTABAMBA	46	69000	38	2470000	38	1'299,600
3	AYMARAES	67	100500	33	2145000	33	1'128,600
4	GRAU	85	127500	45	2925000	45	153,900
5	HUANCARAMA	66	99000	23	1495000	23	786,600
6	ANDAHUAYLAS	112	168000	21	1365000	21	718,200
7	COTABAMBAS	106	159000	23	1495000	23	786600
8	CHINCHEROS	87	130500	18	1170000	18	615600
	<b>TOTAL</b>	<b>692</b>	<b>103800</b>	<b>227</b>	<b>14755000</b>	<b>227</b>	<b>7763400</b>

**NIVEL PRIMARIA**

Nº	UGEL	Manten.	Costo S/.	Construc.	Costo S/.	Aulas Prefab.	Costo S/.
1	ABANCAY	360	540000	229	14885000	229	7831800
2	ANTABAMBA	84	126000	36	2340000	36	1231200
3	AYMARAES	66	99000	55	3575000	55	1881000
4	GRAU	75	112500	32	2080000	32	1094400
5	HUANCARAMA	45	67500	46	2990000	46	1573200
6	ANDAHUAYLAS	77	115500	51	3315000	51	1744200
7	COTABAMBAS	92	138000	47	3055000	47	1607400
8	CHINCHEROS	54	81000	53	3445000	53	1812600
	<b>TOTAL</b>	<b>853</b>	<b>1279500</b>	<b>549</b>	<b>35685000</b>	<b>549</b>	<b>18775800</b>

**NIVEL SECUNDARIA**

Nº	UGEL	Manten.	Costo S/.	Construc.	Costo S/.	Aulas Prefab.	Costo S/.
1	ABANCAY	169	253500	49	3185000	49	1675800
2	ANTABAMBA	64	96000	51	76500	51	1675800
3	AYMARAES	75	112500	25	1625000	25	855000
4	GRAU	28	4200	18	1170000	18	615600
5	HUANCARAMA	56	84000	23	1495000	23	786600
6	ANDAHUAYLAS	64	96000	27	1755000	27	923400
7	COTABAMBAS	87	130500	36	2340000	36	1231200
8	CHINCHEROS	36	54000	25	1625000	25	855000
	<b>TOTAL</b>	<b>579</b>	<b>868500</b>	<b>254</b>	<b>13271500</b>	<b>254</b>	<b>8618400</b>

**RESUMEN PRESUPUESTO**

Niveles	Manten.	Construc.	Aulas Prefab.	Costo S/.
INICIAL	1'038,000	14750000	7763400	
PRIMARIA	1'279,500	35685000	18775800	
SECUNDARIA	868,500	63706500	8618400	
<b>TOTAL</b>	<b>3'186,000</b>	<b>63706500</b>	<b>35157600</b>	<b>102'050,100.00</b>

### 10.5. PRESUPUESTO DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC

OBJETIVO ESPECIFICO N° 001: Estimar y monitorear el Riesgo en salud frente a la temporada de Lluvias y Fenómenos Extremos

MICROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA					
					PROGRAMADO 2011	PROGRAMADO 2012	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	Estimación del Riesgo	dad para la Estimulación del	GESTION Y CONDUCCION	Implementar una Herramienta a nivel Regional para realizar la estimación del riesgo frente a lluvias y fenómenos externos	4,500.00				X	X	X	
		Conocimientos sobre amenazas y analisis		Caracterización de las amenazas por lluvias y fenómenos extremos mediante el análisis del vulnerabilidades asi como la valoración de escenario de riesgo	8,000.00				X	X	X	
		Difusion sobre el Riesgo de desastres		Difundir el conocimiento sobre el riesgo de desastres frente a lluvias y fenómenos extremos.	12,000.00			X	X	X	X	X
		<b>SUB TOTAL</b>			<b>24,500.00</b>							



**Plan de Gestión del Riesgo del MINSA Frente a Temporada de Lluvias y Fenómenos Extremos en el Marco de Adaptación al Cambio Climático 2011**  
**OBJETIVO ESPECIFICO N° 2 Fortalecer las medidas de prevención y de reducción del riesgo por amenaza de lluvias y fenómenos extremos**

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA							
					PROGRAMADO 2011	PROGRAMADO 2012	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Prevención frente al Riesgo - Reducción del Riesgo	Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en	Gestión y Conducción	1. Conformación de los Grupos de Trabajo para la reducción del riesgo de desastres frente a lluvias y fenómenos extremos en el marco de la comisión sectorial de Riesgo de desastres		15,000.00					X	X	X	
				2. Articulación a nivel sectorial y multisectorial para la reducción del Riesgo frente a lluvias y fenómenos extremos.		12,000.00					X	X		
				3. Monitoreo y Seguimiento de la Implementación de los planes de Gestión de Riesgo frente a lluvias y fenómenos extremos conforme a las normas de seguridad..		12,000.00				X	X	X		

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA						
					PROGRAMA DO 2011	PROGRAMA DO 2012	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Prevencion frente al Riesgo - Reduccion del Riesgo de la Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres en Salud	de la Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres en Salud	Promoción de la Salud y Participación Comunitaria	4. Socialización y Empoderamiento de la Poblacion, organizaciones de Bases y Autoridades sobre el peligro de lluvias y fenomenos extremos, logrando compromisos para reducir los daños sobre la salud de la poblacion.		15,800.00			X	X	X		
		Implementacion de la Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres en Salud Frente a Lluvias		5. Fortalecimiento de las competencias y capacidades en participación y organización de la Poblacion. Organización de base Autoridades y entidades intersectoriales en las actividades frente a los riesgos de Lluvias y fenomenos extremos.		10,000.00			X		X	X	
		6. Prevencion y Promocion en los esenarios de municipios comunidades instituciones educativas y la familia.			18,500.00								

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO							
					PROGRAMA DO 2011	PROGRAMA DO 2012	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Prevencion frente al Riesgo - Reduccion del Riesgo	Implementacion de la Prevencion y Reduccion del Riesgo de Desastres en Salud Frente a Lluvias	Organización de los Servicios de Salud Frente a Lluvias y Fenomenos Extremos	7. Mejorar los niveles de seguridad frente a los desastres en los establecimientos de Salud.		15,000.00		X	X	X		
				8. Fortalecer la Organización de los servicios de Salud.		25,000.00		X	X	X	X	
				9. Asegurar la provocation suficiente y oportuna de medicamentos y dispositivos médicos necesarios para la atención en salud de los afectados		340,000.0						
				10.- Implementar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipamiento medico de los EES		300,000.00						
				11-Promover la afiliación al componente / Régimen subsidiado de población en situación de pobreza y pobreza extrema de regiones en riesgo		18,000.0						

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO								
			Comunicación Social	12. Actividades de difusión y comunicación social para amenazas a la salud por fenómenos de lluvias y fenómenos extremos.		8,000.00		X	X	X			
			Organización de las Actividades del salud Ambiental	13 Fortalecimiento de las competencias y capacidades para aplicación de medidas de control vigilancia ambiental; para la prevención de enfermedades frente a la temporada de lluvias.		22,000.00	X	X	X	X			
			Vigilancia Epidemiológica frente a los desastres	14 Asistencia técnica en la notificación obligatoria y vigilancia epidemiológica.		13,000.00	X	X	X	X			
				15. Asistencia técnica a los equipos multisectoriales para la implementación de la vigilancia epidemiología con posterioridad a desastres.		10,000.00	X	X	X	X			
			Gestión y Conducción	16 Gestión de Recursos para prevenir la sobredemanda y enfrentar con éxito las lluvias y fenómenos extremos.		24,000.00		X	X	X			
				<b>SUB TOTAL</b>		<b>858,300.00</b>							

**OBJETIVO ESPECIFICO N° 3 Implementar la atención y control de los daños a la salud de las personas afectadas, el funcionamiento de los servicios de Salud y el entorno frente a los efectos de la temporada de lluvias y fenómenos extremos.**

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA						
					PROGRAMA O 2011	PROGRAMA O 2012	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PREPARACION	Información sobre escenario de riesgo	Gestión y Conducción	1. Recopilación de la Información sobre tendencias de los riesgos y de daños a la Salud producido por lluvias y eventos extremos		3,000.00			X	X	X	X	X
		Organización de las Respuestas y Rehabilitación	Promoción de la Salud y Participación Comunitaria	2. Articulación a nivel sectorial y multisectorial para la respuesta y rehabilitación (PRYR) frente a lluvias y fenómenos extremos.		60,000.00			X	X	X	X	X
				3.- Implementar la participación de la ciudadanía y las organizaciones de base durante las emergencias y desastres		12,000.00							

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA								
					PROGRAMA DO 2011	PROGRAMA DO 2012	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril		
		Desarrollo de capacidades para la respuesta	Organización de los servicios de Salud	4. Capacitación de los recursos Humanos del sector equipos AISPED, brigada de salud equipos regionales de alerta respuesta y voluntarios de salud en la detección precoz, notificación, inmediata manejo de casos y vigilancia epidemiológica de afectados en su salud frente a lluvias y fenómenos extremos		18,000.00					X	X	X		
GESTION DEL RIESGO DE DESATRES	RESPUESTA	Gestión de recursos para la respuesta	Gestión y Conducción	5. Formulación de proyectos de inversión Pública de Emergencias y Proyectos Sociales en el marco de la declaración de emergencias y alertas.		150,000.00			X	X	X				
		Monitoreo y alerta temprana	Vigilancia epidemiológica y control ambiental	6. Monitoreo del Riesgo latente frente a amenazas de lluvias y fenómenos extremos.		5,000.00			X	X	X	X	X	X	
				7. Implementar la declaratoria de alerta frente a lluvias y fenómenos extremos.		4,000.00			X	X	X	X			
		coordinación de la atención de la emergencia	Gestión y Conducción	8. Gestionar e Implementar actividades transversales orientadas a conducir coordinar la atención masiva de pacientes en la emergencia y desastres frente a lluvias y fenómenos extremos		15,000.00			X	X	X	X			
		Análisis operacional		9. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN).		12,000.00			X	X	X	X	X		

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA						
					PROGRAMA DO 2011	PROGRAMA DO 2012	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
GESTION DEL RIESGO DE DESATRES	RESPUESTA	Brindar la Atención de salud durante las emergencias Comunicación	Salud Ambiental	10. Vigilancia sanitaria para salvaguarda vidas, evitar daños secundarios y proteger los bienes públicos así como mantener la seguridad. .		20,000.00			X	X	X	X	X
			Atención y control	11. Atención a la salud y control, de daños a la salud de la población afectada por la temporada de lluvias y fenómenos extremos		35,000.00			X	X	X	X	X
				12.- Subsidiado del SIS a la población seguro d salud en condición de pobreza extrema		20,000.00							
				13. Asistencia técnica sobre normas y procesos operativos del SIS a regiones afectdas.		18,000.00			X	X	X	X	X
		Comunicación Social	14.- Funcionamiento de los medios de comunicación		90,000.00								

MACROPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA						
					PROGRAMA DO 2011	PROGRAMA DO 2012	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	RESPUESTA	Logística de Respuesta	Gestión y Conducción	15. Apoyo en procesos logísticos en el marco de la declaratoria de emergencias y alertas.	8,000.00				X	X	X	X	X
				16.- Apoyo en procesos logísticos en el marco de la declaratoria de Emergencias y alertas	280,000.00								
		Asistencia Humanitaria	Gestión y Conducción	17. Desarrollar y Coordinar las acciones relacionadas con la atención que requieren las personas afectadas (techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas así como la protección a grupos vulnerables de los afectados por lluvias y fenómenos extremos)	193,000.00				X	X	X	X	X
		Mobilización	Gestión y Conducción	18. Disponer y emplear recursos y bienes del potencial nacional por lluvia y fenómenos extremos en concordancia con la Ley de movilización.	24,000.00				X	X	X	X	X
	Rehabilitación	Restablecimiento y Normalización EESS	Gestión y conducción	19.- Recuperar la Operatividad de los servicios de salud frente a lluvias y fenómeno extremos, mediante la formulación de proyectos	300,000.00								
<b>TOTAL</b>					<b>1,267,600.00</b>								



**OBJETIVO ESPECIFICO Nº 4. Evaluar y recuperar la operatividad de los servicios de Salud afectados por la temporada de lluvias y fenómenos extremos.**

MACROPROCES	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA					
					PROGRAMA DO 2011	PROGRAMA DO 2012	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	RECONSTRUCCION	Gestión y Coordinación requerida para la construcción	Gestión y Conducción	1. Organizar el Esquema para la Reconstrucción así como los mecanismos técnicos y legales.		3,000.00		X	X	X		
		Comunicación	Comunicación Social	2. Establecer canales permanentes de comunicación con las personas afectadas y comunicación general		5,000.00		X	X	X	X	
		Evaluación y impacto	Evaluación y impacto	3.- Evaluar el impacto en los EESS afectados por las lluvias y fenómenos extremos		5,000.00						
				4.-Utilizar la información sobre las comunidades afectadas con el fin de evaluar opciones de Rehabilitación de los EESS afectados por lluvias y fenómenos		2,000.00						

MACROPROCES	PROCESOS	SUBPROCESOS	LINEA DE TRABAJO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO		GRONOGRAMA				
					PROGRAMA DO 2011	PROGRAMA DO 2012	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	RECONSTRUCCION	Priorización de intervención	Atención y control	5. Priorizar acciones en salud con la participación de la población afectada dentro de las acciones de reconstrucción integral.		15,000.00		X	X	X	
		Planificación participativa de la Reconstrucción	Gestión y conducción	6.- Formular participativamente el Plan integral en Salud para la reconstrucción que no reproduce los riesgos preexistentes		10,000.00					
		Inventario de infraestructura dañada y priorización para formulación de PIP	Organización	7. Aplicación del procedimiento y las herramientas de inventario de la infraestructura de EESS dañados para su priorización de proyectos de inversión		4,500.00		X	X	X	X
				8. Formulación de proyectos de inversión publica para la reconstrucción social y física		150,000.00		X	X	X	X
		Seguimiento y Evaluación	Gestión y control	9.- Monitorear y Evaluar la Ejecución de los proyectos							
<b>TOTAL</b>						<b>194,500.00</b>					

## 11. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE EQUIPO MECANICO REGION APURIMAC

### CAMIONES

ITEM	UNIDAD	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA REGISTRO	MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	UBICACIÓN ACTUAL	CARGO ACTUAL	ESTADO
1	Camion Plataforma	1994	Volvo	NL-12 6x4	<u>WT-1346</u>	TD122FS*187*222492	rojo-blanco	Diesel	Abancay	SEM	OB

### VOLQUETES

ITEM	UNIDAD	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA REGISTRO	MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	UBICACIÓN ACTUAL	CARGO ACTUAL	ESTADO
1	Volquete	1995	Volvo	NL-10 4x2	<u>WT-1415</u>	TD102FS*1339*46181	blanco-plomo	Diesel	Abancay	PÀMPATA MA	OR
2	Volquete	1994	Nissan	CWB-450H	<u>XI - 3890</u>	PF6117167A	naranja	Diesel	Abancay	SEM	OB
3	Volquete	1994	Nissan	CWB-450H	<u>XI - 3885</u>	PFP61171	naranja	Diesel	Abancay	PÀMPATA MA	OB
4	Volquete	1986	Volvo	N-10 4x2	<u>WT-1271</u>	TD101G*1136*01019	blanco-plomo	Diesel	Abancay	OBRA TRANSVERSAL	OR
5	Volquete	1986	Volvo	N-10 4x2	<u>WT-1272</u>	TD101G*1136*01034	blanco-plomo	Diesel	Abancay	SEM	OR
6	Volquete	1986	Volvo	NL-10 4x2	<u>Req. 002</u>	TD101FG*1136*00762	blanco-plomo	Diesel	Abancay	SEM	OR



**CARGADOR FRONTAL**

ITEM	UNIDAD	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA REGISTRADO	MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	UBICACIÓN ACTUAL	CARGO ACTUAL	ESTADO
1	Cargador Frontal	1996	Caterpillar	950 F II	<u>372</u>	3116-98Z17940	amarillo	Diesel	Abancay	PAMPATA	OB
2	Cargador Frontal	1994	Komatsu	WA320-1	<u>997</u>	SD6105-1 11872	amarillo-az	Diesel	Abancay	PAMPATA	OB
3	Cargador Frontal	1994	Komatsu	WA320-2	<u>1049</u>	SD6105-1 11867	amarillo-az	Diesel	Grau	OBRA Car	OR
4	Cargador Frontal	1994	Komatsu	WA320-2	<u>990</u>	SD6105-1 11869	amarillo-az	Diesel	AES - CHO	SEM	OB

**COMPRESORA**

ITEM	UNIDAD	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA REGISTRADO	MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	UBICACIÓN ACTUAL	CARGO ACTUAL	ESTADO
1	Compresora	1988	Atlas Copco	XA- 175DD		BF6L913	amarillo	Diesel	Aymaraes	Obra Chec	OR
2	Compresora	1988	Atlas Copco	XA-120DD		F6L912-6763903	amarillo	Diesel	Grau	OBRA CAL	OB
3	Compresora	1996	Atlas Copco	XA- 175DD		BF 6L913 80104	amarillo	Diesel	Grau	OBRA Car	OR
4	Compresora	2007	Atlas Copco	XAS-375GD		JHON DEER	amarillo	Diesel	Grau	OBRA Car	OR

**TRACTOR ORUGA**

ITEM	UNIDAD	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA REGISTRADO	MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	UBICACIÓN ACTUAL	CARGO ACTUAL	ESTADO
1	Tractor Oruga	2007	Komatsu	D65EX-115	<u>S/R</u>	SSAA6D114E	amarillo	Diesel	Abancay	OBRA CUR	OB
2	Tractor Oruga	2005	New Holland	D170	<u>S/R</u>	6ZT-8.3	amarillo	Diesel	Grau	OBRA TRA	OR
3	Tractor Oruga	1996	Fiat allis	14CT.	<u>310</u>	30438959	amarillo	Diesel	Grau	OBRA HUA	OB
4	Tractor Oruga	1986	Caterpillar	D6D PS	<u>304</u>	3306-8TD00201	amarillo	Diesel	Grau	SEM	RME
5	Tractor Oruga	1986	Caterpillar	D6D PS	<u>308</u>	3306-8TD00128	amarillo	Diesel	Abancay	Obra Marju	OR
6	Tractor Oruga	1982	Fiat allis	14C	<u>302</u>	331019022	amarillo	Diesel	AYMARAES	OBRA CHE	OR

**RETROEXCAVADORA**

ITEM	UNIDAD	AÑO	MARCA	MODELO	PLACA REGISTRADO	MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	UBICACIÓN ACTUAL	CARGO ACTUAL	ESTADO
1	Retroexcavador	2005	New Holland	B110		302846	amarillo	Diesel	ABANCAY	OBRA COL	OB

### COSTO TOTAL EN REPUESTOS

COSTO TOTAL ORUGA DE CADENA	119755.00
COSTO TOTAL COMPRESORAS	64684.00
COSTO TOTAL CARGADORES FRONTALES	151053
COSTO TOTAL VOLQUETES	147582
COSTO TOTAL RETROEXCAVADOR	27352
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>510426.00</b>

### COSTO DE PRODUCCION GENERADO

	ENE	FEB	MAR	ABRIL
DIAS LABORABLES	27	24	26	24

TOTAL DE DIAS

TOTAL DE HORAS

TARIFA HORAS MAQUINA

TARIFA

### COSTO OPERADORES

TOTAL DE MAQUINARIAS OPERATIVAS 22

#### PERSONAL

TOTAL DE OPERADORES 22

#### PERSONAL MANTTO Mecánico

Mecánico ESPECIALISTA 1  
SOLDADOR 1  
ELECTRICISTA 1  
AYUDANTES MECANICOS 2

**TOTAL 27**

#### SUELDO EN SOLES

1700

**COSTO GENERADO PERSONAL**

**45900**

**SE ES EL COSTO EN SOLES**

**183600**

**TOTAL DE GASTOS GENERADOS**

**694,026.00**

## 12. PRESUPUESTO DE CONTINGENCIA POR LLUVIAS 2012

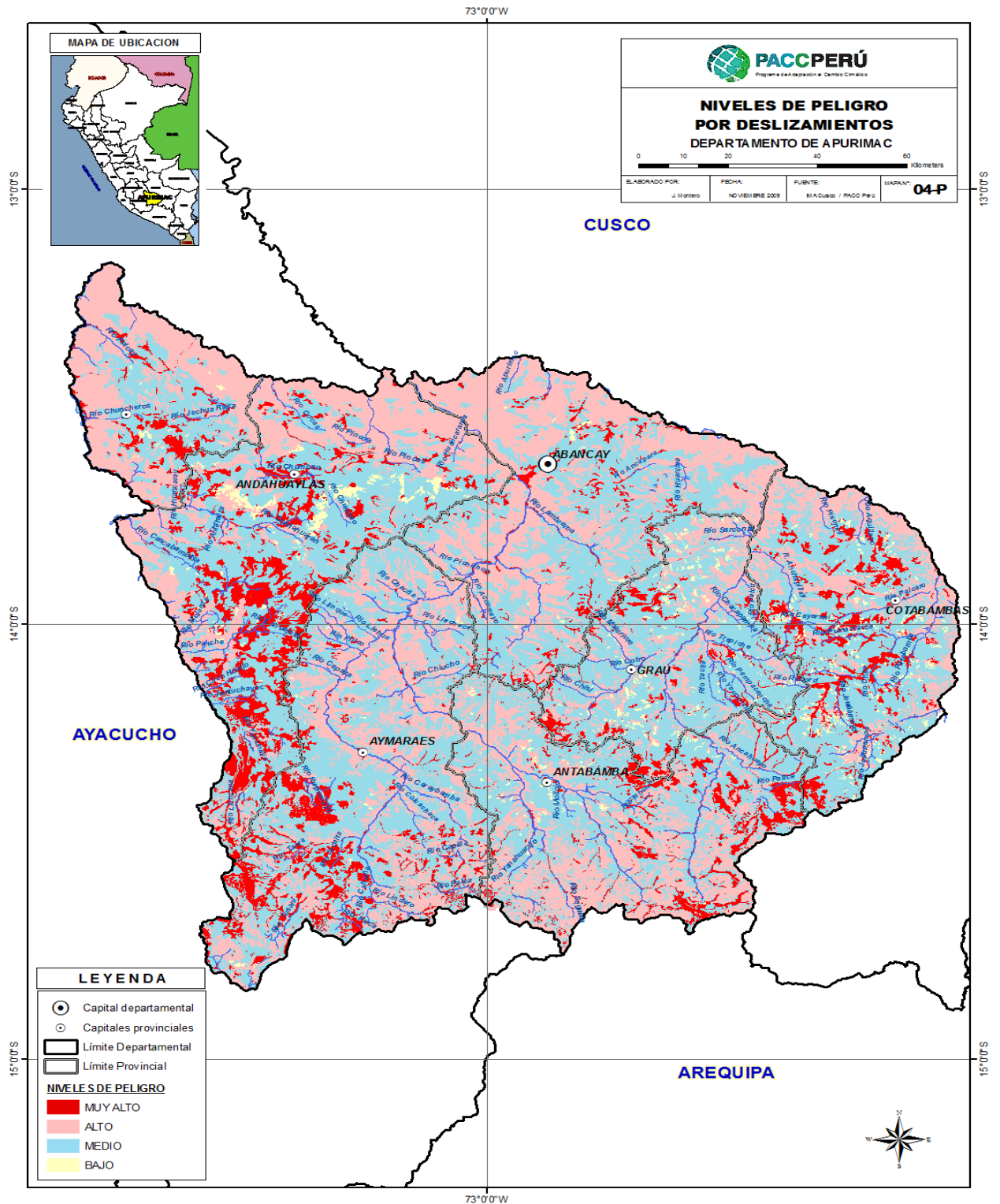
Nº	SECTOR	PRESUPUESTO
1	Agricultura	3'117,662.00
2	Transportes	796,000.00
3	Defensa Nacional	888,764.00
4	Educación	3'186,000.00
2	Salud	2'344,900.00
5	SEM GR.APURIMAC	694,026.00
<b>TOTAL:</b>		11,027,352.00



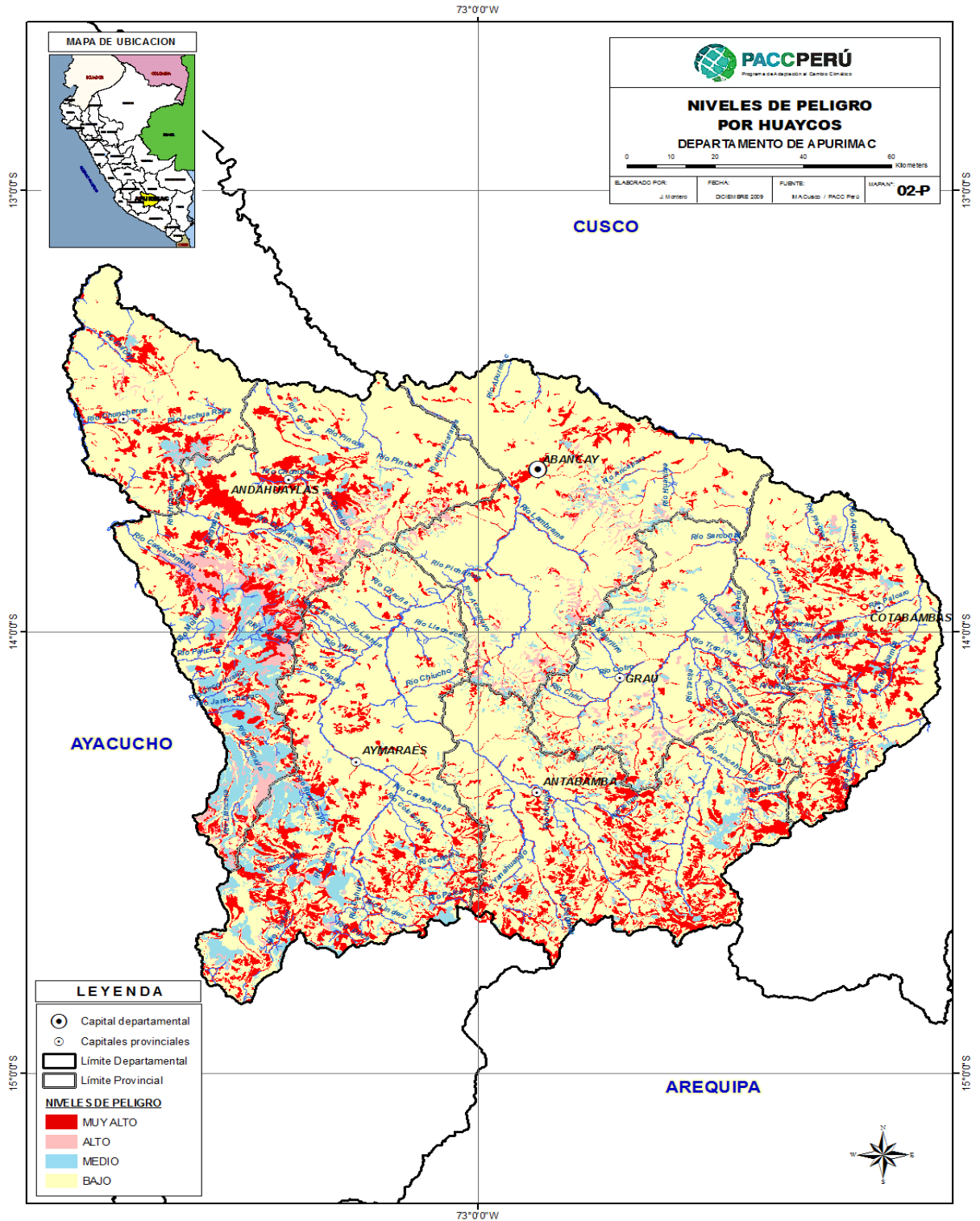
## **13. ANEXOS**

# MAPA DE PELIGROS NATURALES DE LA REGIÓN DE APURÍMAC

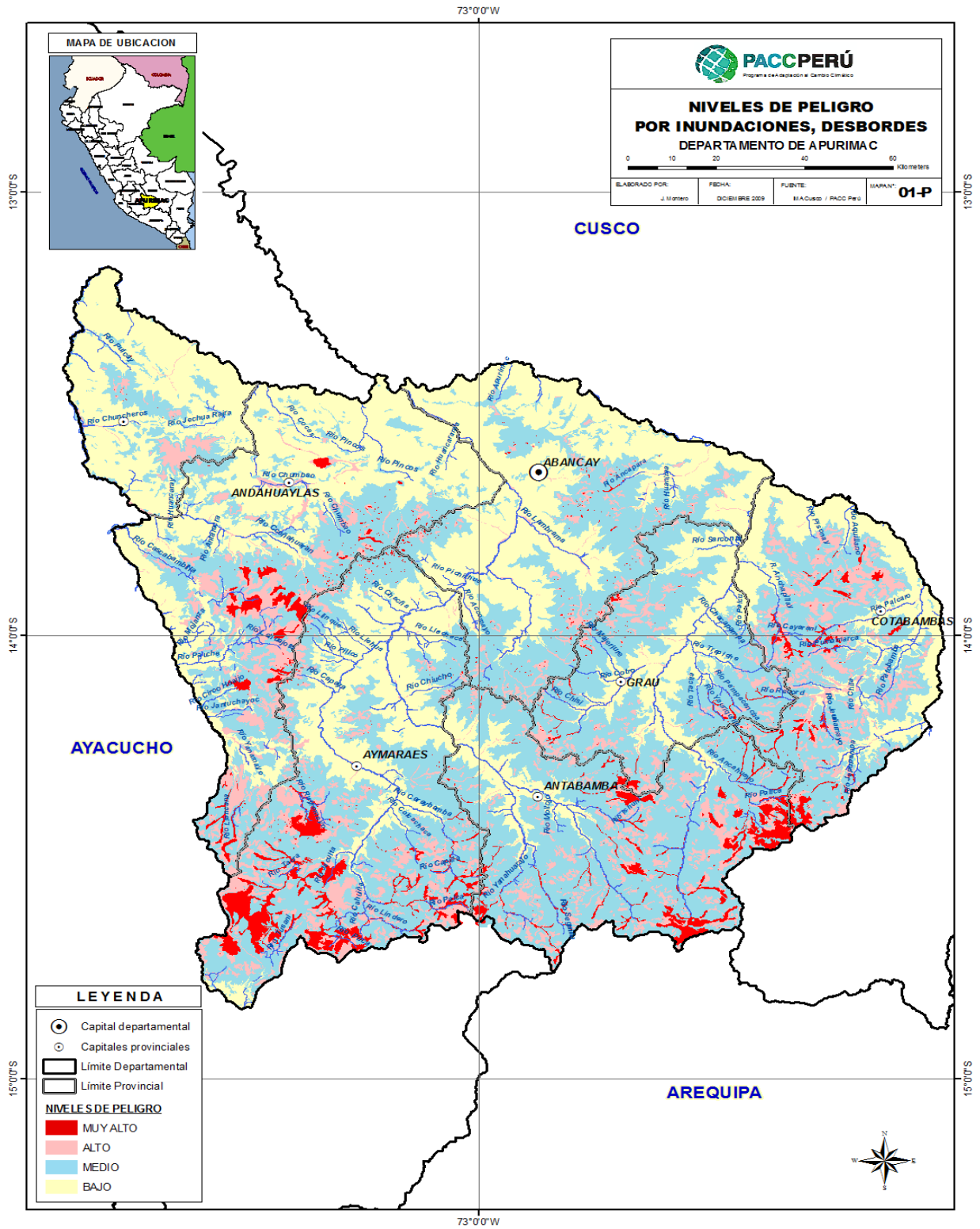
## DESGLIZAMIENTO



# HUAYCO



# INUNDACION Y DESBORDES



# MAPA DE UBICACION DE ALMACENES ADELANTADOS



## DIRECTORIO REGIONAL APURIMAC 2012 PRINCIPALES AUTORIDADES REGIONALES

DEPENDENCIA INSTITUC.	NOMBRE DE TITULAR	CARGO	TELEFONO INSTITUC.	FAX	CELULAR FUNCION.	DIRECCION	DIRECCION ELECTRONICA
<b>PODER JUDICIAL</b>							
<b>CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA</b>	Dr. Elí Alarcón Altamirano	Presidente	321519/323393	323393		Av. Díaz Barcen	595500 CENTRA
ODECMA	Dr. Lucio Vilcanqui Capaquira	Jefe	595500	Anex.42004	323393	Av. Díaz Barcen	Nº 100
SALA MIXTA DE ABANCAY	Dr. René G. Olmos Huallpa	Presidente	595500	Anex.42015	321632	Av. Díaz Barcen	Nº 100
SALA PENAL TRANSITORIA	Dr. Jovito Salazar Oré	Presidente	321825			Av. Díaz Barcen	Nº 100
JUZGADO MIXTO ABANCAY	Dr. Jaime Núñez Castillo	Juez (P)	595500	Anex.42028		Av. Díaz Barcen	Nº 100
JUZGADO MIXTO TRANSITORIO ABANCAY	Dra. Martha Gálvez Zapata	Juez (S)	595500	Anex.42028		Av. Díaz Barcen	Nº 100
JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA	Dr. César Almanza Barazorda	Juez (P)	595500	Anex.42034		Av. Díaz Barcen	Nº 100
JUZGADO DE FAMILIA TRANSITORIO	Dra. Nelly Espinoza Asto	Juez (P)	595500	Anex.42035	321073	Av. Díaz Barcen	Nº 100
PRIMER JUZGADO ESPEC. EN LO PENAL	Dr. Juan Mestas Cuentas	Juez (P)	595500	Anex.42030		Av. Díaz Barcen	Nº 100
SEGUNDO JUZGADO ESPEC EN LO PENAL	Dr. Víctor Corrales Visa	Juez (S)	595500	Anex.42024		Av. Díaz Barcen	Nº 100
TERCER JUZGADO ESPEC. EN LOPENAL	Dr. Juan Manuel Pichihua Torres	Juez (P)	595500	Anex.42026		Av. Díaz Barcen	Nº 100
<b>ORGANOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS</b>							
FISCALIA GOBIERNO DISTRITO JUDICIAL	Dr. Luciano Valderrama Solórzano	Fiscal Superior	321338	321338		Jr. Huancavelica Nº	
1ra. Fiscalía Prov. Penal de Abancay	Dr. Romel Padilla Mendoza	Fiscal Provincial	322694				
2da. Fiscalía Prov. Penal Abancay	Dr. Mirian Hurtado Miranada	Fiscal Provincial	321899				
3ra. Fiscalía Prov. Penal Abancay	Dr. Fernando Astete Maldonado	Fiscal Provincial	321338				
1ra. Fiscalía Prov. En lo Civil de Familia	Dra. Elsa María Carrión Tafur	Fiscal Provincial	502615			Jr. Cusco Nº 215	
2da. Fiscalía en lo Civil y de Familia	Dr. Luis Alberto Sierra Barazorda						
Fiscalía de Prevención del delito	Dr. Edidson Huarcaya Carazas	Fiscal Prov. Adju	321338			Jr. Cusco Nº 215	
Fiscalía Transitorio Penal	Dr. Nelly Sulcahuaman Valdiglesia	Fiscal Adjunto					

DEPENDENCIA INSTITUC.	NOMBRE DE TITULAR	CARGO	TELEFONO INSTITUC.	FAX	CELULAR FUNCION.	DIRECCION
<b>RENIEC</b>	Adm. Wilfredo Huamanñahui Sánchez	Jefe	323483	323483	9.84E+08	Jr. Unión N° 227
<b>OF.DEFENSORIAL DE APURIMAC</b>	Dra. Rosa E. Santa Cruz Córdova	Representante	725266	323260	9.84E+08	Av. Díaz Barcenás N° 116
<b>OF.REGIONAL DE CONTROL ABANCAY</b>	C.P.C. Elio García García	Jefe	322436			Jr. Junín N° 215
<b>INPE</b>	Tomas Ruben Quispe Medina	Director	322758	104		Av. Díaz Barcenás N° 104
<b>CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE-IPD</b>	Prof. Carlos Fredy Cuaresma Marín	Director	321319	321319		Estadio "El Olivilo"
Liga Dptal. De Fútbol	Severo Salazar Arandia	Presidente	321870			
Liga Distrital de Fútbol	Juan Yezpe Sánchez	Presidente	737908		2E+09	Tribun.Sur Estad.Condebamba
<b>PROCURAD.PUB.ANTICORRUP.DESCENT.</b>	Dra. Luzmila Niño de Guzmán Dongo	Procuradora Publ.	322409		9.84E+08	Jr.Andrés A.Cáceres N° 119
-						
<b>AUTORIDADES POLITICAS</b>						
GOBERNATURA DE APURIMAC	Prof. Auro Bernardo Altamirano Ramos	Gobernador	321704	321092		Jr. Arequipa N° 107-108
GOBERNATURA ANDAHUAYLAS	Lic. Albino Díaz Paucar	Gobernador	421041	421041	98300551	Av. Casafranca N° 601
GOBERNATURA ANTABAMBA	Fredy Quispetito López	Gobernador				Plaza de Armas S/N
GOBERNATURA AYMARAES	Ing. Cliver Fernández Jiménez	Gobernador				Plaza de Armas S/N
GOBERNATURA COTABAMBAS	Moisés Chanco Huaynas	Gobernador				
GOBERNATURA CHINCHEROS	Anani Serrano Contreras	Goberador				Av. Fernando Beláunde S/N
GOBERNATURA GRAU	Prof.Raymundo Sotomayor Bedia	Gobernador				

DEPENDENCIA INSTITUC.	NOMBRE DE TITULAR	CARGO	TELEFONO INSTITUC.	FAX	CELULAR FUNCION.
<b>POLICIA NACIONAL DE PERU APURIMAC</b>					
XVI DIRECCION TERRITORIAL PNP APUR.	CrnI. Santiago ArturoMajail Deza	Jefe Regional	321094	321205	
JEFATURA REGION POLICIAL DE APURIMAC	CrnI. Félix Rodrigo Barragán Rojas	Jefe			
DIVIISION ESTADO MAYOR	CrnI. José Olivera Muñoz	Jefe			
DIVISION DE INVESTIGACION CRIMINAL	CrnI Orlando Mendieta Pianto	Jefe			
INSPECTORIA REGION POLICIAL	CrnI. Marco antonio Añi Casasola	Jefe			
DIVISION PROTECCION CARRETERAS	Cmdte. Jorge Luis Vela Pizarro	Jefe			
DIVISION POLICIAL ANDAHUAYLAS	CrnI. Vincenzo Ieva Lamarca	Jefe			
DIRECTOR ESCUELA PNP PACUCHA	CrnI. Rubén Pantoja Calvo	Director			
COMISARÍA DE ABANCAY			504875		
OFICINA DE REGISTRO MILITAR - ORMD 061-A-APURÍMAC	TTE. CRL EP. Enrique Fernandez Davila	Jefe de la ORMD 061-A			
<b>DIRECCIONES REGIONALES SECTORIALES</b>					
EDUCACION	Prof. Luis Micasho Contreras Vega	Director Regional	321066	321105/*547342	9.84E+08
UGEL ABANCAY	Prof. Guillermo Eloy Valverde Sánchez	Director	321066	321105	
AGRICULTURA	Ing. Giraldo Castillo Peña	Director Regional	321132	321299	
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	Mgt. Wilbert Fernando Vnegas Torres	Director Regional	321664	321664	9.84E+08
ENERGIA Y MINAS	Ing. Alberto Callo Yucra	Director Regional	323099	323099	9.84E+08
DE LA PRODUCCION	Ing. Wilbert Lino Ballón Pinto	Director Regional	321695	321695	
SALUD	Dr. Fernado Delgado Ortiz De Villate	Director Regional	322118	323690-921117	
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	Abog. Juan Huachaca Anampa	Directora Regional	321814	321315	9.84E+08
Dirección "Mi Empresa"		Director	323532		01 990118733
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Ing. Humberto Hinojosa Ascue	Director Regional	321484	321484-322696	9.84E+08
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	Arq. Carlos Alfaro Casas	Director Regional	322837		
INRENA	Vicente Rodríguez Córdova	Adm. Técn. Forestal	324790	324790	
SENASA	Ing. David Pereira Batallanos	Director Ejecutivo	322343	9.8E+08	9.84E+08



DEPENDENCIA INSTITUC.	NOMBRE DE TITULAR		TELEFONO INSTITUC.	ANEXO	CELULAR FUNCION.
CONACS	Ing. Fabio Gil Pereyra	Presid. Ejecutivo	983620711		
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL	Dr. Guido Triveño Triveño	Coord. Dptal.	323038		9.84E+08
OF. REMOTA SUNAT ABANCAY	Erlam Figueroa Puente de la Vega	Coordinadora	321060		
INC	Lic. Lucio Castro Tamayo	Director Regional	783178	324785	
SUNARP ZONA REGIONAL X OFIC. ABANCAY	Berno Alzamora Cansino	Reg. Público	321169		
INEI	CPC. Fabio Angel Vergara Pinto	Director Depart.	321191	322030	9.84E+08
BENEFICENCIA PUBLICA	Prof. Dora Barrionuevo Leon	Presid. Directorio	324192		
OFICINA REGISTRO MILITAR N° 061-APURIMAC	Tte.Crl.EP.Enrique Fernandez DáJefeila	Jefe	321065	*354727	
<b>PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>					
AGRO RURAL	Víctor Campana Mosqueira	Jefe	323228	323244	
CONSTRUYENDO PERU	Ing. Humberto Hinojosa Ascue	Jefe Zonal	324767	321972	9.84E+08
INABIF-EDUCADORES DE LA CALLE	Lic. Leyla Luz Torres Alegría	Coordinadora	324192		9.84E+08
INADE PROY.ESP.SIERRA-CENTRO-SUR	Ing. Ernesto Bautista Ayala	Sec.Zonal Abancay	983673003		9.87E+08
MIMDES APURIMAC- FONCODES	Arq. Ulderico Figueroa Torre	Coord. Dptal.	321656		9.84E+08
OFICINA ZONAL COFOPRI APURIMAC	Arq. Alberto Céspedes Santos	Jefe Zonal	323697	#612886	
PRONAA	Abog. Lorenzo Rojas Ramirez	Jefe de Equipo Zonal Apurímac	321656		9.84E+08
POGRAMA JUNTOS	Prof. Luisa Sotelo Luna	Coord. Regional	323173	323173	
PROGRAMA SIERRA EXPORTADORA	José Laos Espinoza	Jefe Sede Descent.	322490		9.96E+08
PROVIAS DESCENTRALIZADA - MTC	Ing. Hugo Acosta Valer	Jefe Zonal	321252	321252	9.84E+08
UO.PROY.ESPEC.MARENASS	Ing. Porfirio Pillco Huarhua	Coord. Ejecutivo	323510		9.85E+08
PROGRAMA WAWA-WASI ABANCAY	Esp. Yony Bazán Nuñez	Jefe	321336		9.84E+08
PROYECTO APURIMAC	Lic. Marino Rivas leguía	Coord. Local O.E.I			
PROYECTO CORREDOR PUNO CUSCO	Ing. Mauro Monzón Mamani	Oficial			
PRONAMA	Prof. David Huamanñahui Ticona	Coordinador	321022		
SERNANP-SANTUARIO NACIONAL AMPAY	Ing. Amilcar Osorio Marcés	Jefe	321232	322075	2E+08
ADM.LOCAL DEL AGUA ABANCAY	Ing. Samuel Donayre Moscoso	Administrador	321582		1.95E+09
AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA-ABANCAY	Ing. Samuel Donayre Moscoso	Administrador	322770		
PROGRAMA AGUA PARA TODOS			321732		

DEPENDENCIA INSTITUC.	NOMBRE DE TITULAR		TELEFONO INSTITUC.	ANEXO	CELULAR FUNCION.
<b>SERVICIOS BASICOS</b>					
ELECTRO SUR ESTE	Ing. Ernesto Delgado Olivera	Gerente Reg.(E)	321148-323666	321639	
EMUSAP	Abog. Alcides Soto Jara	Gerente General	321080	321557	
RED ASISTENCIAL ESSALUD	Méd. Vicente Antonio Jiménez	Dir.Red Asistenc.	321112		
HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	Méd. Fernando Delgado Ortiz de Villate	Director	321108	321106	
COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	Erlam Figueroa Puente de la Vega	Coordinadora	321060		
SERPOST ABANCAY	Sra. Hermilia Zambrano Garrido	Administradora	321088	321403	9.84E+08
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS SUPERIORES</b>					
UNAMBA	Dr. Jorge Segundo Cumpa Reyes	Rector	322422-321822(central)321306-322577	322422	
	Dra. Lucy Guanuchi Orellana	Vice Rec. Academ.			
	Dr. David Huaman Rodrigo	Vice Rec.Admist			
UTEA	Dr. David Terrazas Estacio	Rector	321559	321181	
	Ing. Toribio Molina	Vice Rec. Academ.			
UNAJMA	Dr. Ignacio Antonio Ramirez Vellejos	Presidente	423303	421992	
	Carlos Alverto Bocanega Garcia	Vice Pres. Academ.			
	Ramón Mercedes Vera Roalcaba	Vice Pres.Adm.			
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	Mg- Jose A. Castañeda Pelaez	Vice Rector	322214		
SENATI ABANCAY	Alejandro Pacheco Lliuya	Jefe U:O:Abancay	321658		

**REPORTE DE STOCK DE MATERIALES POR ALMACEN DE AYUDA HUMANITARIA**  
**MATERIALES DE DISTRIBUCION GRATUITA (AYUDA HUMANITARIA)**  
 Stock Mensual al: 10/01/2012

DESCRIPCION DE ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ALMACEN CENTRAL Y ADELANTADOS: DEPARTAMENTO DE APURIMAC						
			ALM. GG-RR	ALM. ANDAHUAYLAS	ALM. CHINCHEROS	ALM. COTABAMBAS	ALM. CHUQUIBAMBILLA	ALM. ANTABAMBA	ALM. AYMARAES
Bota de Jebe	Unidad	139	15	43	5	40	18	18	0
Balde Plastico 15 Litros	Unidad	731	369	64	128	37	74	59	47
Barreta Hexagonal 1 X 1.80	Unidad	149	94	10	14	18	8	5	5
Bidon Plastico de 131 Lts.	Unidad	1.173	723	93	171	44	69	73	45
Bidon Plastico de 135 Lts. C/caño	Unidad	15	5	0	0	10	0	0	0
Bobina de Plástico	Unidad	35,89	9,98	6,92	6,83	5,90	3,00	3,26	5
Calamina galvanizada corrugada 2.4 mts.	Unidad	58	0	48	0	10	0	0	0
Calamina galvanizada corrugado 1.8 mts.	Unidad	3.269	1.200	43	123	500	969	434	783
Calamina galvanizada llana 2.4 mts.	Unidad	136	108	0	0	28	0	0	0
Cama Plegable de Lona (3/4) Plaza	Unidad	603	281	80	91	0	94	57	44
Carpa Familiar Para 6 personas (PNUD)	Unidad	151	54	26	11	36	24	0	20
Carpa para campamento (familiar 06 Person)	Unidad	4	0	0	0	0	0	4	0
Carretilla Standar de 3pcs	Unidad	119	48	15	17	17	11	11	0
Cocina 2 Hornillas de mesa	Unidad	0	0	0	0	0	0	0	0
Colcha 1 1/2 Plaza	Unidad	35	0	0	0	35	0	0	0
Colchon de Espuma de 3/4 de Plaza x 2 1/	Unidad	1.677	950	100	206	200	130	91	128
Comba de 16 Libras	Unidad	21	2	4	6	7	2	0	0
Cuchara para Sopa	Unidad	3.833	2.500	190	487	245	164	247	277
Cucharón de Aluminio Grande	Unidad	517	250	50	69	50	47	51	46
Cuchillo p/cocina de Acero Inoxidable	Unidad	377	100	61	69	50	46	51	46
Elementos de Sujeción Juego 4 Elementos	Paquete	4	3	0	0	1	0	0	0
Espumadera de Aluminio grande	Unidad	522	250	55	69	50	47	51	46
Frazada de polar de 2.00 M X 1.50 M	Unidad	10.314	4.147	1.500	768	2.800	400	699	1870
Frazada de polar de 2.00 M X 1.50 M. (PNU)	Unidad	3.094	2.000	0	1.000	0	94	0	0
Hacha con mango de madera de 4 Lb	Unidad	43	4	9	6	23	0	1	0
Kit de Higiene	Unidad	487	199	79	84	36	41	48	46
Machete tipo sable	Unidad	51	1	19	12	17	0	2	0
Olla de Aluminio N° 26	Unidad	107	0	0	37	0	0	70	0
Olla de Aluminio N° 50	Unidad	12	5	2	0	2	0	3	2
Pala Cuchara c/mango de madera	Unidad	263	70	80	33	38	26	16	29
Parantes de Madera x86 pzas	Paquete	7	2	0	0	5	0	0	0

			ALMACEN CENTRAL Y ADELANTADOS: DEPARTAMENTO DE APURIMAC						
DESCRIPCION DE ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ALM. GG-RR	ALM. ANDAHUAYLAS	ALM. CHINCHEROS	ALM. COTABAMBAS	ALM. CHUQUIBAMBILLA	ALM. ANTABAMBA	ALM. AYMARAES
Picos de punta y pala	Unidad	265	78	80	31	38	23	15	29
Plancha de Triplay(para pared)	Unidad	1.050	800	150	100	0	0	0	0
Plato de plastico Hondo	Unidad	2.813	1.000	500	488	339	174	312	277
Plato de plastico Tendido	Unidad	2.314	500	500	488	350	164	312	277
Ropa Usada Latter-Day Saints (50 Kg.)	Fardo	7,26	0,00	1,51	-	-	5,75	0	0
Ropa Usada donación Aduana Tacna	kilos	680	0,00	-	-	680	0	0	0
Sacos de polipropileno	Unidad	24.855	8.250	3.700	3.440	5.200	3.250	1.015	1400
Tazon de Plastico	Unidad	574	70	34	288	0	20	162	0
Vaso de Plastico	Unidad	2.771	900	550	488	339	182	312	277

MATERIALES PARA BRIGADAS Y BRIGADISTAS (PLAN LOGISTICO)

Stock Mensual al : 10/01/2012

			ALMACEN CENTRAL Y ADELANTADOS: DEPARTAMENTO DE APURIMAC					
DESCRIPCION DE ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ALM. GG-RR	ALM. ANDAHUAYLAS	ALM. CHINCHEROS	ALM. COTABAMBAS	ALM. CHUQUIBAMBILLA	ALM. ANTABAMBA
Borseguies caña alta de cuero	Pares	28	28	0	0	0	0	0
Poncho impermeable PVC c/capucha (abrig)	Unidad	0	0	0	0	0	0	0
Guantes de cuero	Pares	30	30	0	0	0	0	0
Lampara multicomcombustible	Unidad	0	0	0	0	0	0	0
Liquido retardante para incendio (5 litros)	Bidon	0	0	0	0	0	0	0